



SEPRIASU Cía. Ltda.

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 1 de 2009

Señores Accionistas de
La Empresa SEPRIASU CIA.LTDA
Ciudad

ANTECEDENTES LEGALES

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario designado, cumplo con informar que se ha procedido a examinar la documentación de la Empresa Sepriasu, revisión que comprende: Sistema de Control Interno, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Sepriasu Sociedad Anónima fue creada en el Cantón Quito el 29 de enero de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil en el mismo cantón el 28 de febrero de 1992. Posteriormente mediante Escritura celebrada el 4 de agosto de 1994, en la ciudad de Cuenca y con inscripción en el Registro Mercantil en la misma ciudad del 25 de octubre de 1994 cambia su domicilio, aumenta su capital y reforma su estatuto social.

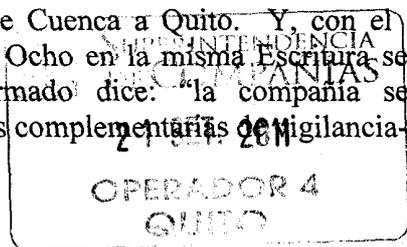
El 9 de diciembre de 2005 la sociedad se transformó en Compañía de Responsabilidad Limitada, incrementa su capital y adopta un nuevo estatuto social.

GESTIONES AÑO 2008.-

La Asamblea Constituyente reunida en Montecristi elabora una serie de disposiciones denominadas mandatos constituyentes entre ellos el Mandato Ocho para regular las actividades complementarias, entre las que se cuentan los servicios de limpieza, alimentación y vigilancia.

Según lo dispuesto en el Mandato Ocho las empresas de seguridad se dedicarán exclusivamente a la realización de actividades complementarias de vigilancia y seguridad.

El 17 de julio de 2008, mediante escritura pública se levanta la sucursal en la ciudad de Quito, se realiza el cambio de domicilio de Cuenca a Quito. Y, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Ocho en la misma Escritura se realiza la Reforma al Objeto Social, el cual reformado dice: "la compañía se dedicará exclusivamente a la realización de actividades complementarias de vigilancia y seguridad,



- Principal: Isla Isabela N43-11 y Tomás de Berlanga
 - Telfs: 094240018 / 098333555 / 2243884 / 5102522
 - E-mail: garzonrivas@gmail.com
- QUITO - ECUADOR

de conformidad con la ley y reglamentos pertinentes” resoluciones que quedan inscritas en el Registro Mercantil en Cuenca el 18 de septiembre de 2008.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, COLABORACION GERENCIAL Y CONTROL INTERNO

La Administración de la Empresa cumple con las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas. La Gerencia General ha brindado su total colaboración en la revisión de la documentación requerida. Los procedimientos administrativos y operativos se controlan periódicamente.

REQUISITOS CONTABLES Y LEGALES.-

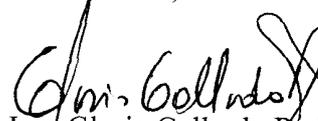
La empresa cumple con todas las normas y principios de Contabilidad En cuanto a los requerimientos legales establecidos por las entidades que controlan la empresa, se cuenta con los permisos pertinentes.

Para el período 2008 tenemos los siguientes saldos contables en:

Activos	:	74.541,57
Pasivos	:	55.383.33
Patrimonio	:	19.158.24

En este período se reporta una utilidad mínima que es el resultado de las reformas dictadas por el Gobierno en cuanto al incremento de sueldos, la mayoría de los cuales han sido asumidos directamente por la empresa ya que los clientes no los han reconocido.

Atentamente,


Ing. Gloria Gallardo Rodríguez
c.i. 1707647101

